



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que a fs.16 el Nuevo Instituto de Custodia y Adaptación para Disminuidos Psicofísicos, solicita que se le facilite en préstamo por diez (10) días el lote 2 de la manzana 146 -A- de la ciudad de Trelew, de propiedad del Poder Judicial de la Nación;

Que el pedido es con el fin de utilizarlo desde el 6 al 16 de noviembre del corriente como playa de estacionamiento mientras se desarrolle la " Expo- Trelew 97";

por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar al Nuevo Instituto de Custodia y Adaptación para Disminuidos Psicofísicos a utilizar desde el 6 hasta el 16 del corriente , lote N°2, manzana 146 -A- de la ciudad de Trelew, de acuerdo con el destino propuesto y a los fines mencionados en los considerandos precedentes.

2°) Regístrese Notifíquese al interesado. Comuníquese al a Cámara Federal de Comodoro Rivadavia y al Juzgado Federal de Rawson (Chubut). Intervenga el Registro de Inmuebles Judiciales.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN